

COPA DAVIS

 **ESPAÑA – ALEMANIA** 

SEGUNDA RONDA / CUARTOS DE FINAL
GRUPO MUNDIAL

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA
6, 7 Y 8 DE ABRIL 2018

INFORMACIÓN DE LA VENTA ANTICIPADA DE ABONOS Y DESCUENTO A FEDERADOS

PRECIOS ABONOS (3 DÍAS)

	1ª CORONA	2ª CORONA	3ª CORONA	4ª CORONA
ABONO de 3 DÍAS	210 €	180 €	130 €	90 €
DESCUENTO 10%	189 €	162 €	117 €	81 €



PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Sistema de venta de entradas para Federaciones Territoriales:

 Venta **anticipada** desde el **22 de febrero** hasta el **5 de marzo a las 14:00 hrs.**

Las Federaciones Territoriales pueden adquirir un máximo de **1000** abonos (10% del aforo). Cada Federación Territorial tendrá derecho a adquirir un número de abonos que será proporcional a su número de licencias. La distribución de entradas por Territorial es la siguiente:

FEDERACIÓN TERRITORIAL	Nº ABONOS	FEDERACIÓN TERRITORIAL	Nº ABONOS
FED. ANDALUZA:	85	FED. VASCA:	38
FED. ARAGONESA:	28	FED. R. MURCIA:	20
FED. P. ASTURIAS:	19	FED. EXTREMEÑA:	10
FED. ILLES BALEARS:	41	FED. CANARIA:	24
FED. NAVARRA:	12	FED. CASTILLA Y LEÓN:	23
FED. CÁNTABRA:	11	FED. CASTILLA LA MANCHA:	21
FED. CATALANA:	360	FED. RIOJANA:	6
FED. MADRID:	243	FED. CEUTA:	2
FED. GALLEGA:	50	FED. MELILLENSE:	7
FED. C. VALENCIANA:	/	TOTAL =	1000

Es imprescindible que las personas que deseen beneficiarse de la venta anticipada posean **licencia federativa en vigor**. Se podrá solicitar un máximo de **CUATRO abonos por licencia**. El 10% de descuento es exclusivamente para los federados, es decir, que si un federado desea ir con un acompañante que no dispone de licencia federativa, sólo se le aplicará el descuento al federado, y el acompañante deberá pagar el precio de venta al público. Los abonos serán nominativos y sólo se entregarán en la **taquilla** de Valencia a la persona poseedora de la licencia a la que van vinculados, quien deberá identificarse con documento oficial.

La **fecha límite** para recibir en la FAT los formularios de solicitud debidamente cumplimentados será el día **5 de marzo a las 14:00 hrs.** Deberá indicarse el número total de abonos solicitados y la categoría de los mismos (precio), y adjuntar un documento con la relación de nombres y números de licencia de los federados interesados, y en caso de acompañantes no federados, nombre completo.

Tal como se especifica en el formulario de solicitud, el nº máximo de abonos que una Federación Territorial puede solicitar de 1ª CORONA es de $\frac{1}{3}$ del total de su cupo (número redondeado a la alza), lo mismo que para abonos de 4ª CORONA. Queda sujeto a posibles modificaciones en función de la distribución final de la grada.

Ejemplo: Federación Aragonesa de Tenis = 28 abonos ($\frac{1}{3}=9,3$) Máximo de abonos que puede solicitar de 1ª corona: 10, máximo abonos de 4ª corona: 10, abonos restantes que podría solicitar: 8.

Una vez tramitada la información y comprobado el pago y que las licencias federativas estén en vigor, se efectuará la impresión física de los abonos, para su posterior entrega en la taquilla de la Plaza de Toros de Valencia los días del evento. Más adelante confirmaremos horarios de taquilla para recogidas el día jueves.

IMPORTANTE:

- El pago deberá realizarse por transferencia bancaria al número de cuenta indicado en la hoja de solicitud. Sin constancia de ingreso, no se realizará ningún tipo de venta, reserva y/o impresión de los abonos.
- Una vez confirmada la compra, no se admitirán cambios ni devoluciones.

Passeig Olímpic 17 -19 (Estadi Olímpic)
08038 Barcelona · España
T. +34 932 005 355
F. +34 932 021 279
rfet@rfet.es
www.rfet.es

